



Terence P. Rusch
PRINCIPAL

Attendance Requirements Grades 9-12

Excused and Unexcused Absences

Excused absences are absences or tardiness for the following reasons:

- Death in the Family
- Music lessons, field trips, out-of-district athletic trips or meetings with school staff;
- Extended time for testing, as provided by Section 504 or a student's IEP
- Chronic illness, as documented by a physician or licensed mental health professional
- Suspension
- Required appearance in court

Unexcused absences are absences for any other reason.

Any student who is marked as an unexcused absence from a class, homeroom/advisory, or study hall ("cutting") will be issued a detention.

If a student is late to school three times, without a parent note or phone call, a detention will be issued.

Coding System

The attendance clerk shall implement a coding system that identifies absences and tardiness as excused or unexcused, and identifies the reason for the tardiness or absences. Each absence will receive a letter code, as follows:

Excused

- "SE" music lesson, field trip, out-of-district athletic trip, or conferences or meetings with school staff •
- "TS" testing
- "CV" college visit by a junior, or college, employer or military visit by a senior
- "CI" chronic or long-term illness, as documented by a physician or psychologist;

long-term illness involves school absence for four or more consecutive days.

- “SU” suspension
- “CO” required appearance in court
- “DT” death in the family
- “RE” religious observance

Unexcused

- “IL” short-term illness
- “TR” truancy or absence from class without parental permission
- “PP” other absence from school or class with parental permission
- “DR” Doctor appointment
- “DE” Dentist appointment

College Visit

Any junior or senior wanting to go on a college visit must submit in writing a request to the High School Principal indicating what college(s) is to be visited and the date(s) involved two days prior to a visitation.

- **Juniors**, two (2) college visits as pre authorized by the principal:
- **Seniors**, three (3) college, employers, or military recruiter visits as pre authorized by the principal.

Once the college visit has been approved by the Principal, you must submit proof from the College Admissions Office that you had a formal tour of the campus. You should request this documentation when arranging your tour. Upon your return to school, an excused absence will be recorded, provided you submit the above-signed documentation to the Attendance Office.

The following will not be considered acceptable documentation:

- College brochures
- College maps
- Parking/visitor sticker
- Notes from professors

Course Credit

In order to earn credit in a full year high school level course, a student must have achieved a passing grade **and not have accrued more than 24 absences**. For courses that carry one-half unit of high school credit, students must have achieved a passing grade and **not have accrued more than 12 absences**. In the event of excused absence(s), students will be given the opportunity to make up the absence(s) within two weeks of his/her return to school. If the excused absence is made up, it will not be counted towards the 12/24 limit. In each course that a student exceeds the maximum number of absences, his/her work will no longer be evaluated. A notation of NG (no grade) for all subsequent reporting periods and exams will be entered on the

report card. If a student is eligible to take a Regents examination, pursuant to Commissioner's Regulations, the score earned on that exam will be entered on the student's permanent record. Students failing to meet the attendance requirement remain responsible for attending the course in order to be eligible to attend summer school for the course.

The course credit portion of the attendance policy shall apply only to those students enrolled in high school level courses. It shall also apply to students with disabilities unless otherwise noted in their individualized educational plans, and be applied to each high school course independently of other high school courses. For students attending classes at other facilities, such as a BOCES center, they shall be subject to the attendance policies in force at those facilities, except that this policy shall apply for that portion of the students' program for which they are enrolled at Southold High School. For students who first enroll in the high school during the school year, they shall have the allowable number of unexcused absences prorated to reflect that portion of the school year that remains after their enrollment. Students who transfer from one class to another (e.g., third period Economics to fifth period Economics) will have their class attendance transferred to the new class.

Appeal Process

Any appeal of the loss of credit shall be submitted in writing to the students' respective guidance counselor. The guidance counselor shall convene the Attendance Team (Principal, Guidance Counselor, Nurse, Teacher, Community Representative, and CSE Chairperson when applicable) within seven school days of receipt of the written appeal and conduct a hearing. The parent and/or student may speak at the hearing and provide reasons for granting an exception to the attendance requirement. Upon completion of the hearing, the Attendance Team shall render its decision within seven (7) business days. This decision may be appealed to the Superintendent, and then to the Board of Education. Final appeal may be made to the New York State Commissioner of Education.

Description of Notice to Parents

Students, parents, and teachers shall be notified annually, in writing, of the attendance policy and administrative procedures. With respect to notices for individual students in high school courses, the following shall occur:

- For full year courses, notification will be sent to parents upon the students' twelfth, twentieth, and twenty-fifth absences.
- For half-year courses, notification will be sent to parents upon the students' sixth, tenth and thirteenth absences.

Each notification will inform parents of the number of absences to date and the consequences of exceeding the attendance requirement, and will urge the parents to communicate with the students' guidance counselor and/or teachers in an effort to improve attendance.

Requisitos de asistencia Grados 9-12

Ausencias justificadas e injustificadas

Ausencias justificadas o llegadas tardes son por las siguientes razones:

- Muerte en la familia
- Lecciones de música, excursiones, viajes deportivos fuera del distrito o reuniones con el personal escolar;
- Tiempo adicional para exámenes, según lo dispuesto por la Sección 504 o el IEP del estudiante.
- Enfermedad crónica, según lo documentado por un médico o profesional de salud mental con licencia.
- Suspensión
- Asistencia requerida en corte/tribunal

Las ausencias injustificadas son ausencias por cualquier otro motivo.

Cualquier estudiante que sea marcado como una ausencia injustificada de una clase o sala de estudio ("Falta") recibirá una detención.

Si un estudiante llega tarde a la escuela tres veces, sin una nota de los padres o una llamada telefónica, se emitirá una detención.

Sistema de Codificación

El encargado de asistencia deberá implementar un sistema de codificación que identifique las ausencias y tardanzas como justificadas o injustificadas, e identifique la razón de la tardanza o ausencias. Cada ausencia recibirá un código de letras, de la siguiente manera:

Justificación

- "SE" lección de música, excursión, viaje deportivo fuera del distrito o conferencias o reuniones con el personal escolar
- "TS" Prueba
- "CV" Visita a la universidad por parte de un estudiante, o universidad, empleador o visita militar por un estudiante de último año.
- "CI" enfermedad crónica o a largo plazo mayor, según lo documentado por un médico o psicólogo; enfermedad a largo plazo implica la ausencia de la escuela durante cuatro o más días consecutivos.
- "SU" suspensión
- "CO" Asistencia requerida en la corte
- "DT" muerte en la familia
- "RE" observancia religiosa

Injustificación

- “IL” enfermedad a corto plazo
- “TR” ausentismo o ausencia de clase sin el permiso de los padres
- “PP” otra ausencia de la escuela o clase con permiso de los padres
- “DR” Cita con el médico
- “DE” Cita con el dentista

Visita a la universidad

Cualquier junior o senior que desee ir a una universidad debe presentar una solicitud por escrito al director de la escuela secundaria indicando qué universidad(s) se visitará y la fecha(s) involucradas dos días antes de una visita.

- **Juniors**, dos (2) visitas a la universidad según la autorización previa del director:
- **Seniors**, tres (3) visitas a la universidad, empleadores o reclutadores militares según la autorización previa del director.

Una vez que el director haya aprobado la visita a la universidad, debe presentar un comprobante de la Oficina de Admisiones de la universidad de que realizó un recorrido formal por el campus. Debe solicitar esta documentación al organizar su recorrido. A su regreso a la escuela, se registrará una ausencia justificada, siempre que presente la documentación firmada anteriormente a la Oficina de Asistencia.

Lo siguiente no se considerará documentación aceptable:

- Folletos
- Mapas de la Universidad
- Estacionamiento/Calcomanías de Visitante
- Notas de los profesores

Crédito del curso

Para obtener crédito en un curso de nivel de escuela secundaria de un año completo, el estudiante debe haber obtenido una calificación aprobatoria **y no haber acumulado más de 24 ausencias**. Para los cursos que otorgan media unidad de crédito de escuela secundaria, los estudiantes deben haber obtenido una calificación aprobatoria **y no haber acumulado más de 12 ausencias**. En caso de ausencia(s) justificada(s), los estudiantes tendrán la oportunidad de compensar la(s) ausencia(s) dentro de las dos semanas posteriores a su regreso a la escuela. Si se recupera la ausencia justificada, no se contará para el límite de 12/24. En cada curso que un alumno supere el número máximo de ausencias, su trabajo dejará de ser evaluado. Se ingresará una anotación de NG (sin calificación) para todos los períodos de informes y exámenes posteriores en la boleta de calificaciones. Si un estudiante es elegible para tomar un examen de Regentes, de conformidad con las Regulaciones del Comisionado, el puntaje obtenido en ese examen se ingresará en el registro permanente del estudiante. Los estudiantes que no cumplan con el requisito de asistencia seguirán siendo responsables de asistir al curso para ser elegibles para asistir a la escuela de

verano para el curso.

La parte de crédito del curso de la política de asistencia se aplicará sólo a aquellos estudiantes inscritos en cursos de nivel de escuela secundaria. También se aplicará a los estudiantes con discapacidades a menos que se indique lo contrario en sus planes educativos individualizados, y se aplicará a cada curso de la escuela secundaria independientemente de otros cursos de la escuela secundaria. Los estudiantes que asisten a clases en otras instalaciones, como un centro BOCES, estarán sujetos a las políticas de asistencia vigentes en esas instalaciones, excepto que esta política se aplicará a la parte del programa de los estudiantes para la que están inscritos en Southold High. Escuela. Para los estudiantes que se inscriban por primera vez en la escuela secundaria durante el año escolar, tendrán la cantidad permitida de ausencias sin excusa prorrateadas para reflejar la parte del año escolar que queda después de su inscripción. A los estudiantes que se transfieran de una clase a otra (por ejemplo, del tercer período de Economía al quinto período de Economía) se les transferirá su asistencia a clase a la nueva clase.

Proceso de Apelación

Cualquier apelación de la pérdida de crédito deberá ser presentada por escrito al respectivo consejero de orientación del estudiante. El consejero de orientación convocará al Equipo de asistencia (director, consejero de orientación, enfermera, maestro, representante de la comunidad y presidente del CSE cuando corresponda) dentro de los siete días escolares posteriores a la recepción de la apelación por escrito y llevará a cabo una audiencia. El padre y/o el estudiante pueden hablar en la audiencia y proporcionar las razones para conceder una excepción al requisito de asistencia. Una vez finalizada la audiencia, el Equipo de Asistencia deberá rendir su decisión dentro de los siete (7) días hábiles. Esta decisión puede ser apelada ante el Superintendente y luego ante la Junta de Educación. La apelación final se puede hacer ante el Comisionado de Educación del Estado de Nueva York.

Descripción del Aviso a los Padres

Los estudiantes, padres y maestros serán notificados anualmente, por escrito, de la política de asistencia y los procedimientos administrativos. Con respecto a las notificaciones para estudiantes individuales en cursos de escuela secundaria, ocurrirá lo siguiente:

- Para cursos de año completo, se enviará una notificación a los padres sobre las ausencias número doce, veinte y veinticinco de los estudiantes.
- Para los cursos de medio año, se enviará una notificación a los padres sobre la sexta, décima y decimotercera ausencia de los estudiantes.

Cada notificación informará a los padres sobre la cantidad de ausencias hasta la fecha y las consecuencias de exceder el requisito de asistencia, e instará a los padres a comunicarse con el consejero vocacional y/o los maestros de los estudiantes en un esfuerzo por mejorar la asistencia.